



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PC-MER/2023/00013-ORD**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-04-2023 a las 19:40 horas.



El objeto del contrato es la prestación del servicio de gestión integral para la revisión y/o actualización de los Planes de Autoprotección y Planes de Emergencia, de los centros de trabajo, edificios e instalaciones de MERCAMADRID S.A., junto a su implantación, puesta en marcha, difusión, impartición de cursos de formación y realización de simulacros con el fin de preparar al personal ante cualquier situación de riesgo o emergencia así como de su mantenimiento en el tiempo, adaptándose a los cambios que puedan sufrir las instalación, todo ello conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 126.508,97 EUR.

→ Importe 125.717,44 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 110.007,8 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de TRES (3) años desde la formalización del contrato

→ Clasificación CPV

→ 71317000 - Servicios de consultoría en protección y control de riesgos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

Proceso de Licitación

→ Procedimiento PROCEDIMIENTO ORDINARIO

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4u9%2BjELn6z1xseVhcqrkhw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercamadrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AVJKKKMhlgcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B

→ (28053) Madrid España

→

Contacto

→ Teléfono 917850000

→ Correo Electrónico mercamadrid@mercamadrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B
→ (28053) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B
→ (28053) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/05/2023 a las 11:00
→ Observaciones: Ver apartado 12 del anexo I del PCP

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 26/05/2023 a las 10:00 horas
→ Criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. (MERCAMADRID S.A.)

Dirección Postal

→ Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 - Portal B
→ (28053) Madrid España

Lugar

→ Centro Administrativo

Dirección Postal

→ Avenida de Madrid Mercamadrid, nº 3 B (Portal)
→ (28053) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

SOBRE B

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 12/05/2023 a las 11:00 horas
→ Criterios de adjudicación basados en juicios de valor

Lugar

→ Centro Administrativo

Dirección Postal

→ Avenida de Madrid Mercamadrid, nº 3 B (Portal)
→ (28053) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

SOBRE A

- Apertura sobre administrativo
- El día 12/05/2023 a las 11:00 horas
- Requisitos previos para participar

Lugar

- Centro Administrativo

Dirección Postal

- Avenida de Madrid Mercamadrid, nº 3 B (Portal)
- (28053) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: El objeto del contrato es la prestación del servicio de gestión integral para la revisión y/o actualización de los Planes de Autoprotección y Planes de Emergencia, de los centros de trabajo, edificios e instalaciones de MERCAMADRID S.A., junto a su implantación, puesta en marcha, difusión, impartición de cursos de formación y realización de simulacros con el fin de preparar al personal ante cualquier situación de riesgo o emergencia así como de su mantenimiento en el tiempo, adaptándose a los cambios que puedan sufrir las instalación, todo ello conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas

→ Valor estimado del contrato 126.508,97 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 125.717,44 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 110.007,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71317000 - Servicios de consultoría en protección y control de riesgos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de TRES (3) años desde la formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Ver apartado 27 del anexo I del PCP

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartado 27 del anexo I del PCP

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Conforme al artículo 90.1.a) LCSP Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Se exige para acreditar la solvencia técnica el haberse realizado un mínimo de 2 contratos de similar naturaleza que el que constituye el objeto de este contrato, cuyo importe total acumulado sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, esto es, VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (29.518,76 €). **Umbral:** 29518.76 **Expresión:** euros

→ Técnicos o unidades técnicas - .- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, (conforme al artículo 90.1.b) LCSP) integradas o no a la empresa, que se destinará a la prestación del servicio, expresando su titulación, categoría

profesional y años de experiencia, acompañando los documentos acreditativos correspondientes. Requisitos mínimos de solvencia: Se establece como OBLIGACIÓN ESENCIAL DEL CONTRATO, adscribir a la ejecución del contrato como mínimo, el personal indicado en el apartado 10 del anexo I del PCP

- Otros - Compromiso para la integración de medios de terceros conforme al modelo Anexo VIII del presente Pliego. En caso de acudir a la figura de integración de solvencia, deberá incluirse también el Anexo VII cumplimentado y firmado por la entidad con la que se pretenda integrar la misma
- Otros - Declaración responsable relativa al cumplimiento de obligaciones contractuales conforme al modelo Anexo VII del Pliego de Cláusulas Particulares

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Conforme al artículo 87.1.b) LCSP En lugar del volumen anual de negocio, la solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con vigencia hasta el plazo de presentación de ofertas y su compromiso de renovación durante todo el período de duración del contrato, por importe no inferior al valor estimado del contrato, esto es CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (126.509,97 €). **Umbral:** 126509.97 **Expresión:** euros
- Cifra anual de negocio - Conforme al artículo 87.1.a) LCSP Se entenderá acreditada por aquellas empresas cuyo volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio en los tres últimos concluidos, sea al menos una vez y media el valor estimado del contrato, esto es CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (189.763,46 €). **Umbral:** 189763.46 **Periodo:** año de mayor ejecución de los tres últimos **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** SOBRE A
- **Descripción** Ver apartado 10 del anexo I del PCP

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** SOBRE B
- **Descripción** Ver apartado 14 y 18 B) del anexo I del PCP

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** SOBRE C
- **Descripción** Ver anexo II del PCP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- A.1. Propuesta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 73
 - **Expresión de evaluación** : euros
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 73
- A.2) Criterio de carácter social
 - **Subtipo Criterio** : Social
 -

Ponderación : 2

→ Expresión de evaluación : si/no

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

Crterios evaluables mediante un juicio de valor

→ B.1.1. Mayor calidad del personal a adscribir al contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4.5

→ B.1.2. Mayor calidad del perfil del coordinador

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4.5

→ B.2.-Informe Técnico de Seguridad C.I.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ B.3.1. Curriculum formadores

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1

→ B.3.2. Características del centro de formación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ B.3.3. Medios de transporte para el personal

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ B.3.4. Calidad de los cursos formativos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ B.4.1. Modelo de simulacro

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ B.4.2. Documentación del simulacro

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 1.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 1.5

→ B.5.1. Cronograma de ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 0.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 0.5

→ B.5.2. Reuniones periódicas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 0.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 0.5

→ B.5.3. Corrección de desviaciones

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 0.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 0.5

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE